

PRUEBA PRÁCTICA

ESPECIALIDAD: MODELISMO Y MAQUETISMO (609)

COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

La Prueba Práctica, consta de tres partes.

- **Prueba 1.** Se compone a su vez de dos partes:
 - o **Prueba 1.1** Comienzo día 28 de junio
 - o **Prueba 1.2** Comienzo día 2 de julio
- **Prueba 2.** Comienzo día 2 de julio
- **Prueba 3.** Comienzo día 4 de julio

TEMPORALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

La Prueba Práctica se desarrollará durante los días: **28 y 29 de junio, 2, 3,4 y 5 de julio.**

El horario es el establecido en el Anexo que se adjunta.

Todas las pruebas se entregarán el **5 de julio**, a excepción de la Prueba 3 que se recogerá el día: **4 de julio.**

CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

| | | |
|-----------------------------|------------|------------|
| PRUEBA 1 | Prueba 1.1 | 40% |
| | Prueba 1.2 | 15% |
| TOTAL PRUEBA 1 | | 55% |
| PRUEBA 2 | | 40% |
| PRUEBA 3 | | 5% |

ANEXO

HORARIO PRUEBA PRÁCTICA

TODOS LOS DÍAS SE HARÁ UN DESCANSO DE 12.00 A 12.20

Día 28 (6 horas)

9:00 a 10:00 Presentación del Taller

10:00 a 15:20

Enunciado Prueba 1.1

Día 29 de Junio (8 horas)

9:00 a 14:20

14:20 a 16:00 Descanso

16:00 a 19:00

Día 2 de Julio (8 horas y 1/2)

9:00 a 14:20

14:20 a 16:00 Descanso

16:00 a 19:30

Enunciado Pruebas 1.2 y 2

Día 3 de Julio (8 horas y 1/2)

9:00 a 14:20

14:20 a 16:00 Descanso

16:00 a 19:30

Día 4 de Julio (8 horas y 1/2)

9:00 a 14:20

14:20 a 16:00 Descanso

16:00 a 19:30

Enunciado y entrega Prueba 3

Día 5 de Julio (8 horas y 1/2)

9:00 a 14:20

14:20 a 16:00 Descanso

16:00 a 19:30

Entrega final de las Pruebas

PRUEBA PRÁCTICA

PRUEBA1.1

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

En este primer apartado, la prueba consistirá en la realización de una maqueta de un elemento arquitectónico urbano, que tendrá el uso de espacio de lectura.

CONTENIDOS

La maqueta propuesta se realizará a partir de las imágenes, croquis e información técnica aportada por el tribunal.

Esta maqueta servirá como contenedor de la maqueta de mobiliario cuya documentación se entregará en la prueba nº 2, para su realización.

Información aportada:

- Proyecciones: planta, alzados, sección.
- Perspectivas

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Para la realización de la maqueta se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1. El aspirante determinará los materiales en que sería construido en la realidad el punto de lectura y elegirá los materiales que considere más adecuados para su representación en maqueta.
2. El aspirante argumentará en sus documentos de trabajo, la relación entre los materiales reales y los usados en la realización de la maqueta.
3. La maqueta se realizará a la escala que el aspirante considere adecuada, teniendo en cuenta el contenido propuesto para esta prueba.
4. Se deberá representar el interior y el exterior del elemento arquitectónico dado.
5. Se deberán respetar las dimensiones del espacio interior: 3m x 3m x 3m y de la volumetría exterior.
6. El módulo arquitectónico se ubicará sobre un plano de 5 grados de inclinación, por lo que deberá resolverse el asentamiento del mismo.
7. El elemento de apertura deberá ser abatible.
8. Se deberá incorporar algún sistema de iluminación.

EQUIPO Y MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA MAQUETA

- El material utilizado será el que el aspirante considere necesario para su representación, teniendo en cuenta los condicionantes establecidos.
- No podrá utilizar materiales que conlleven riesgos de toxicidad o riesgos para terceros.
- El aspirante podrá utilizar los materiales y herramientas puestos a su disposición en el taller, para la realización de la maqueta.
- El aspirante podrá utilizar otros materiales y herramientas, que no se encuentren en el taller, para lo cual deberá aportarlos él mismo.
- Cada aspirante aportará su equipo de protección personal (EPP).
- Podrá utilizar la maquinaria disponible en el taller, a excepción de: la CNC, la máquina de corte láser, la impresora 3D, regruesadora, torno, según instrucciones del tribunal.

CONDICIONANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MAQUETA

- Se deberán utilizar diversos materiales en su ejecución.
- Todas las piezas empleadas en la maqueta deberán ser elaboradas en el taller.

DURACIÓN DE LA PRUEBA

La realización de esta maqueta se podrá desarrollar durante los días de las pruebas y se entregará el último día: 5 de julio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Rigor en el desarrollo del ejercicio práctico: grado de cumplimiento de las instrucciones específicas. **20%**
- Claridad en la resolución de cuestiones y problemas. Adecuación de la escala elegida. **15%**
- La correcta elección de materiales. Utilización adecuada y precisa de materiales e instrumentos (herramientas y maquinaria) necesarios para el desarrollo de la práctica. Calidad en la ejecución de las técnicas y en el acabado. **50%**
- Creatividad y sensibilidad artística. **15%**

ENTREGA

Todo se entregará el último día: 5 de julio.

- Maqueta
- Documentación del trabajo generado (bocetos, croquis, argumentos, etc.) incluyendo la intención comunicativa de la maqueta.

PRUEBA PRÁCTICA

PRUEBA1.2

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en la realización de una maqueta de mobiliario.

CONTENIDOS

Realización de la maqueta de mobiliario que se define en los documentos adjuntos.

Esta maqueta deberá poder ubicarse en el interior de la maqueta definida en la Prueba Nº 1.1: Punto de lectura.

Información aportada:

- Fotografías
- Ficha técnica

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Para la realización de la maqueta se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

- La maqueta se realizará a la escala que el aspirante considere adecuada, teniendo en cuenta el apartado “Contenidos” propuesto para esta prueba.

EQUIPO Y MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA MAQUETA

- El material utilizado será el que el aspirante considere necesario para su representación.
- El aspirante podrá utilizar los materiales y herramientas puestos a su disposición en el taller, para la realización de la maqueta.
- El aspirante podrá utilizar otros materiales y herramientas, que no se encuentren en el taller, para lo cual deberá aportarlos él mismo.
- No podrá utilizar materiales que conlleven riesgos de toxicidad o riesgos para terceros.
- Cada aspirante aportará su equipo de protección personal (EPP).
- Podrá utilizar la maquinaria disponible en el taller, a excepción de: la CNC, máquina de corte láser, impresora 3D, regresadora, torno, según instrucciones del tribunal.

CONDICIONANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MAQUETA

- Todas las piezas empleadas en la maqueta deberán ser elaboradas en el taller.

DURACIÓN DE LA PRUEBA

La realización de esta maqueta se podrá desarrollar durante los días restantes de duración de las pruebas y se entregará el último día: 5 de julio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Claridad en la resolución de cuestiones y problemas. Adecuación de la escala elegida. **10%**
- La correcta elección de materiales. Utilización adecuada y precisa de materiales e instrumentos (herramientas y maquinaria) necesarios para el desarrollo de la práctica. Calidad en la ejecución de las técnicas y en el acabado. **70%**
- Creatividad y sensibilidad artística. **20%**

ENTREGA

Todo se entregará el último día: 5 de julio.

- Maqueta de mobiliario
- Documentación de trabajo generado (bocetos, croquis, etc.) incluyendo la intención comunicativa de la maqueta de mobiliario.

PRUEBA PRÁCTICA

PRUEBA2

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Elaboración de la Memoria justificativa y descriptiva de los procesos de desarrollo de las maquetas.

CONTENIDOS

La memoria deberá contener:

- Índice completo de contenidos.
- Intención comunicativa de las maquetas.
- Proceso de estudios y análisis previos al desarrollo de las maquetas.
- Descripción del proceso de realización de las maquetas (uso de la herramientas y de las técnicas empleadas, criterios de elección de los materiales, etc.).
- Despiece: dibujos acotados de las piezas que conforman las maquetas.
- Fichas técnicas de los materiales.
- Presupuesto estimativo de la maqueta realizada, trasladada al ámbito profesional: materiales, herramientas y maquinaria utilizada, mano de obra, etc.
- Se incorporará la Prueba número 3.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

1. Todo el material aportado se ajustará al formato DIN- A4 y si se emplean formatos superiores, irán debidamente plegados en este formato.
2. Todas las hojas irán tituladas, numeradas y referenciadas en el índice.
3. Se podrán utilizar técnicas gráfico-plásticas libres en los bocetos, croquis, esquemas, etc.
4. Todos los documentos generados se sellarán por el tribunal y permanecerán en el aula.

CONDICIONANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA

Deberá estar bien ordenada y expresada de manera clara y legible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Rigor en el desarrollo de la Memoria: Grado de cumplimiento de las instrucciones específicas. **5%**
- La coherencia de la memoria con el planteamiento y el desarrollo de la prueba. Adecuada justificación de los criterios adoptados. **30%**
- Calidad en la elaboración de la memoria, en el contenido y en la forma (corrección ortográfica, legibilidad y limpieza). **45%**
- Creatividad y sensibilidad artística. **20%**

ENTREGA

La memoria deberá presentarse al finalizar el ejercicio práctico en su totalidad, día 5 de julio.

DURACIÓN DE LA PRUEBA

La Memoria se podrá desarrollar durante los días restantes de duración de las pruebas.

PRUEBA PRÁCTICA

PRUEBA3

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Realización e impresión de un archivo digital.

CONTENIDOS

- Realización del archivo digital de, al menos, una de las piezas que conforman la maqueta del punto de lectura, para su corte en máquina láser.
- Impresión del archivo en papel.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Para la realización de la prueba, contarán con el despiece ya realizado de la maqueta.
- El fichero digital se generará en el formato apropiado para la máquina de corte láser.
- El archivo quedará grabado en el escritorio del ordenador, con el nº aleatorio que se generará en el momento.
- El Tribunal organizará el desarrollo de esta prueba, en tiempo y espacio.

EQUIPO Y MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Medios disponibles:

- Ordenador
- Software: AutoCad
- Impresora en papel

CONDICIONANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL ARCHIVO

El contenido del fichero se ajustará a las medidas máximas de corte de la máquina láser: 600 x 400 mm.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Rigor en el desarrollo del ejercicio práctico: optimización del material y adecuación de la escala en la impresión. **20%**
- Utilización adecuada y precisa de los instrumentos necesarios para el desarrollo de la práctica: validez del archivo para el corte. **40%**
- Calidad en la ejecución de las técnicas: interés y complejidad de la pieza o piezas. **40%**

ENTREGA

- El archivo digital realizado se grabará en la carpeta (609) del ordenador designado en su momento, con la denominación formada por tres números aleatorios extraídos al azar por el aspirante.
- La impresión en papel del documento (con el mismo número aleatorio) será incorporada por el aspirante en su Memoria.

TIEMPOS DE REALIZACIÓN

El tiempo de realización de esta prueba será de 45 minutos, y el orden, el establecido por el tribunal.

Se entregará el día: 4 de julio.